

# Sagitario

Quincenal Sociológico. Calle Guadalajara 51. Subscripción voluntaria

Editor y Administrador Grupo "Hermanos Rojos" Director: Pedro Gudino

Registrado como artículo de Segunda Clase (Primer grupo) con fecha 30 de Octubre de 1924. Segunda vez.

Nº 35. II Epoca || Correspondencia y dinero dirijanse a SAGITARIO, Apartado Postal 11

Villa Cecilia, Tamaulipas, México, Mayo 1 de 1927.

## LA DETENCION DE LIBRADO RIVERA

Informe rendido por el compañero Librado Rivera a esta redacción, detallando de la manera y forma como fué detenido el día primero de Abril, por los esbirros a las órdenes de los venales jueces de Tampico, que obedeciendo consignas del Centro, ordenaron su detención; y de las interrogaciones a que fué sometido por los mismos, en los días subsecuentes a su detención.

### HE AQUI EL INFORME:

Viernes primero de Abril.—Me presenté a la oficina del jefe de la Policía de Tampico, un individuo de muy baja estatura, cara redonda, color amarillento de la piel, llamado según informes adquiridos, Coronel Rivadeneira, a quien hice la pregunta siguiente:

—Deseo saber la causa de la detención del obrero Florentino Ibarra.

—El Coronel contesta que no la sabe, y da orden de que llamen al preso Florentino Ibarra (a la rejilla) en donde le pregunto la causa.

El obrero contesta que tampoco la sabe, estando parado cerca del kiosco que sirve de expendio de boleto para los travías, lo arrestaron dos policías de la reservada y le quitaron un rollo del periódico "Sagitario" que en la mano traía. No satisfecho con la respuesta del compañero obrero, vuelvo a la oficina del jefe de policía a quien le digo que mejor que al preso, la causa de su prisión deben saberla mejor en la misma oficina.

—El jefe de la Policía dice que él no puede tener en la memoria la causa de la detención de cada preso.

—Está bien, pero en la oficina debe haber un informe detallado de las causas que originaron la detención de cada uno de los presos que tienen ustedes aquí. —(Esto ocasionó una protesta general de toda la esbirrada con el fin de callarme, levantando las voces de «ya, ya, ya! ¡es bastante con éso!»)

—El jefe de Policía: «No tengo obligación de dar esos informes a cada individuo que se le ocurre venir a preguntar; no es ésta una oficina de información pública.

—El jefe de Policía tiene el deber de dar esos informes a toda persona que se interese por la libertad de los presos.

## PALABRAS que nuestro compañero Librado dirige a los compañeros y compañeras.

### Queridos Camaradas:

Las fuerzas represivas que está usando el gobierno contra toda tendencia emancipadora, se debe al hecho evidente de las exigencias del Gobierno Americano, sobre el gobierno de este país, en la cuestión de tierras y petróleo. Aquel gobierno amenaza a éste con levantar las trancas y dejar paso libre a los enemigos de la presente administración Callista si aquí no hace el gobierno lo que piden los tiburones americanos. Calles ha entrado en compromisos secretos doblando las manos, comprometiéndose el gobierno de la Casa Blanca a desviar la opinión pública echando la culpa de la última tirantés diplomática a ciertas "manos misteriosas" mezcladas entre las relaciones diplomáticas de los dos gobiernos, tendientes a la guerra. Así es que la represión más brutal contra todos los libertarios apenas comienza, y es bueno que ustedes estén preparados para el golpe de la bestia aunque sin lamentar ni apesadumbrarse por los acontecimientos que era indispensable que ocurrieran; sino que antes bien, a los caídos los substituyan nuevos camaradas que se sientan dispuestos a continuar nuestra obra redentora, la más justa y más humana de todas.

A todos deseo ánimo y una demostración de su firmeza de convicciones en favor de las víctimas del presente corrompido sistema social que nos explota y humilla.

Ya saben que a todos ustedes, hombres y mujeres, los lleva en su corazón su camarada y amigo,  
LIBRADO RIVERA.  
Penitenciaría de Andonegui, Tampico, Tamps.  
Abril 3 de 1927

—Bueno, vaya a preguntarle al Juez de Distrito.

—Si éso me hubiera contestado desde un principio, habríamos ahorrado muchas palabras.

—Esto ocasionó otra protesta general de toda la esbirrada, levantando las voces de «¡ya, ya, ya! ¡es bastante con éso!»

—¡Esbirros desgraciados!, (fué mi contestación).

Entonces uno de los esbirros que me condu

El silencio del pueblo, está acercando a la macabra silla eléctrica, a Sagittario y Vanzetti.

12  
23

25

May 21 / 1927

cia para fuera de la oficina, me coje del brazo izquierdo y me lleva a otra oficina diciendo a los esbirros allí presentes: «Este hombre queda aquí detenido por insultos a la policía!»

—«¿De orden de quién?», pregunta uno de ellos.

—«¡De orden mía!», contesta el esbirro, golpeándose el pecho.

—«¿Que dijo ese señor?»

—«¡Esbirros desgraciados!», dice lleno de ira.

Después de un largo silencio, pregunto: «¿Qué se trata de hacer con mígo?»

—«Puede retirarse, me dijo uno de ellos.

x x x

Al salir de aquella cueva de hombres primitivos, me dirigí al juzgado de Distrito en donde me informaron que nada sabían del preso. Volví a ver al jefe de Policía a quien le referí lo dicho por el juez de Distrito.

—«Bueno», me dijo, «¿usted es el que escribe ese periódico?»

—Si, yo soy quien lo escribe. Si hay algo malo en él, yo soy el único responsable de todo. Y puesto que soy el único responsable, deseo que ponga en completa libertad a Ibarra.

—Que se detenga a este hombre, por orden del Juzgado de Distrito.

—«El Juzgado de Distrito no sabe nada de este asunto», aclaré yo. «¿O son ustedes los que van a ordenar al Juez de Distrito?»

—«¡Nosotros somos la autoridad, y la autoridad manda!»

Que se registre a este hombre», gruñó el esbirro. —Mientras ponían mi nombre en lista, otro esbirro me sacó lo que traía en el bolsillo, tijeras, llaves y un pequeño cortaplumas.

En el vestíbulo de la entrada a la Cárcel hay otros esbirros que hacen nuevo registro; éstos me recogieron el dinero (diez pesos), diciéndome que había que pagar un peso de limpieza.

x x x

El sábado 3 fuimos conducidos Ibarra y yo ante el Agente del Ministerio Público,.....

..... un individuo de tamaño regular, de fuertes lomos, de color trigeño, pelo y bigote negros, zafiado, de frente aplastada. A nuestra llegada se encontraba sentado en su bufete leyendo «Sagitario»; de vez en cuando subrayaba palabras y frases con una pluma.

Pasada una hora y media llegó una Comisión de obreros de la «Liga Pro Luchadores Perseguidos» (Liga de Defensa), con una comunicación pidiendo nuestra libertad inmediata. Después de leer la comunicación, el Agente, ordenó que pasara la Comisión a otra pieza contigua.

Antes de llegar la Comisión, ya el Agente del Ministerio Público había examinado a Ibarra

rra y en seguida seguí yo. Después de preguntarme mis generales, comencé:

—«¿Conoce este periódico, Señor?»

—«Sí lo conozco, puesto que yo lo leo, aunque hay artículos que no están en él, pero también fueron escritos por mí, por lo que no les puse mi nombre.»

—«El primer artículo «Por la Razón y la Fuerza», así como el segundo que dice «Calles Aprovechado Discipulo de Gerardo» traen frases calumniosas para el Presidente, especialmente en donde dice «asesino». ¿Por qué dice usted que yo soy «asesino»? Pero antes defíname usted a un ASESINO.»

—«Asesina es toda persona que mata a otra con toda premeditación, alevosía y traición. Actualmente ha ordenado Calles el exterminio de los Yaquis, y aunque él no haga personalmente, es el cómplice de ese crimen. Desde hace mucho tiempo muy especialmente durante la administración del tirano Porfirio Díaz declaró a los Yaquis una guerra exterminatoria con el único propósito de arrebatarles sus fértiles tierras, codiciadas por su exhuberante riqueza y su natural riqueza. Figuran entre los principales autores de este drama, los generales Porfiristas Lerdo de Tejada, y Luis Torres, Izábal antiguo gobernador de Sonora, y últimamente Alvaro Obregón y Plutarco Elías Calles. Los tres permitieron a los Yaquis una gran extensión de tierras, vendiendo Porfirio Díaz a los Yaquis completamente irreflexivos, una gran cantidad de esos terrenos quitados a los Yaquis por los señores de Compañías explotadoras Americanas.»

—«¿Ha estado usted alguna vez allá en la región de los Yaquis, Señor Rivera?»

—«Nunca he estado allá, pero he estado en contacto con algunos Yaquis que antes de nosotros sirvieron de delegados revolucionarios para levantar a los Yaquis contra a Díaz. También he leído varias narraciones de historiadores de gran prestigio que figuran el autor del «Barbarous Mexico» el americano John Kenneth Turner que hace una muy importante descripción del carácter laborioso y pasífico de los Yaquis.»

—«¡Ah, si usted conociera, como yo conozco, esa región tan rica y tan desatendida, esos indios que no saben aprovechar su riqueza.....»

—«Esa no es razón para que se les desampare de ellas, siendo los Yaquis sus primitivos dueños y por tanto, los que tienen más derecho a esas tierras. ¿Qué le pareciera que otra persona fuera a despojarlo de ellas?»

—«Pero los Yaquis tienen la culpa, han hecho odiosos porque no quieren trabajar como los mexicanos.»

para  
esta  
con el  
que me  
carro  
y  
van  
orec  
mex  
aqu  
México  
mento  
el Agente  
interrogar  
y tiene  
Perse  
Francis  
El objet  
compañeros  
genero  
libertad  
iban  
porque sin  
ideas que  
Rivera  
fiores que  
pregunta.  
Los otros dos  
evadir  
del capitalismo  
contestando  
a un si  
estaban bien  
en «Sag  
su misión era  
carácter de obr  
este inter  
del Ministerio Pú  
con Librado Ri  
usted señor  
la necesidad de  
Rango  
revolucionario  
nosotros (La Junta  
California  
ni ningún  
los grupos en  
o no nombra  
instrucciones para  
pretensión de uste  
del gobierno se es  
tradición con los  
ha dejado de te  
es cierto eso, porq  
tavo gobierno;  
libre en las  
de las montañas.  
¿usted lo sa

—Y hay razón para que los Yaquis nos odien, a los «blancos»; a nosotros, a quienes nos titulan con el despectivo nombre de «Yoris», porque siempre nos usa el gobierno para asesinarlos y hostilizarlos constantemente a ellos y a sus familias.

—Pero cuando van al Norte, a Arizona, los Yaquis se aprovechan y utilizan a los «blancos», a los mexicanos, para asuntos comerciales.

—Porque no son aquellos a quienes usa el gobierno de México para formar sus batallones.

—En este momento hubo una interrupción en la que el Agente del Ministerio Público pasó a interrogar a la Comisión acerca del carácter y tendencias de la Liga «Pro Luchadores Perseguidos», compuesta por los obreros Francisco Flores (otros dos compañeros). El objeto era infundir terror a esos compañeros a fin de hacerlos desistir de sus generosos propósitos de trabajar por la libertad de los prisioneros. Se les preguntó si iban a pedir la libertad de los presos porque simpatizaban o eran de las mismas ideas que en «Sagitario» publicaba Librado Rivera. Uno de ellos, Francisco Flores que contestó con toda franqueza la pregunta, fué arre-~~tado~~ de luego. Los otros dos obreros de la Comisión pudieron evadir las preguntas del esbirro del capitalismo y escaparon de ser arrestados; contestando, por ejemplo, que ellos pertenecían a un sindicato de obreros y que no estaban bien enterados de las ideas publicadas en «Sagitario» por Librado Rivera; su misión era defendernos por nuestro carácter de obreros perseguidos. Terminado este interrogatorio, pasa el Agente del Ministerio Público a continuar su réplica con Librado Rivera.

—Dígame usted señor Rivera, si no cree usted en la necesidad del gobierno ¿para qué nombraron a Rangel (Jesús M.) jefe del grupo revolucionario que arrestaron en Texas?

—Nosotros (La Junta Revolucionaria en Los Angeles, California) no nombramos jefe a Rangel ni ningún otro. Nosotros dejamos a los grupos en entera libertad de nombrarlos o no nombrarlos; aunque tenemos instrucciones para obrar de común acuerdo.

—La pretensión de usted de negar la necesidad del gobierno se encuentra en completa contradicción con los hechos. El hombre nunca ha dejado de tener gobierno.

—No es cierto eso, porque el hombre primitivo no tuvo gobierno; nació libre, completamente libre en las selvas y en los montes de las montañas. ¿O cual fué ese gobierno? ¿Si usted lo sabe, dígamele us-

—Los gobiernos más antiguos fueron los gobiernos teocráticos. Vamos. ¿Sabe usted lo que significa esa palabra TEOCRÁTICO?

—Viene del griego, TEOS, que significa Dios y KRATEO, gobernar; gobernar a nombre de Dios. Estos gobiernos vinieron después de las religiones; pero el hombre primitivo no tuvo religión. Nació sin Dios ni amo, enteramente libre como el león en las selvas.

—No es cierto eso. Pero entre tanto, yo juzgo indispensable ordenar la detención de usted, señor Rivera, porque considero a usted un embaucador y un explotador de los trabajadores, de los productores, a quienes engaña pidiéndoles dinero o usándolos para que le vendan el periódico que usted publica, como acontece a ese pobre obrero Florentino Ibarra que está aquí sufriendo por causa suya. También figuran aquí en la Administración del periódico cantidades de dinero como Manuel Rizo, envió dos pesos;.....

—¿Y cuánto de ese dinero recibido es para mí? ¿Puede usted decirme?

—Aquí hay una partida de \$36.75 para tipo de imprenta.

—Bueno, ese dinero está destinado para comprar tipo. ¿Qué tiene usted que añadir a ese respecto? Con el dinero recibido ya he comprado algún tipo.

—¿Entonces usted de qué vive?

—Es asunto del que no tengo que darle cuenta.

—En su artículo termina usted diciendo: «¡Mueran los gobiernos! ¡Viva Tierra y Libertad!» cuando el gobierno está dando la tierra a todo el que la quiera cultivar ¡Faltan brazos y hay tierra de sobra!

—Si así fuera, ya habría desaparecido la miseria, y ya no se verían las tristes y dolorosas escenas de hambrientos y andrajosos seres humanos que diariamente presenciarnos por los campos y por las calles de las ciudades. En ese mismo artículo se mencionan varios despojos de tierras, por orden de la autoridad; destrucción de sus cosechas y chozas de varios grupos de campesinos, entre los que figuran los del Santo Niño cerca de Villa Cecilia. (1) Y no sólo esto acontece, sino que cientos de mexicanos [hasta quinientos diarios], cruzan la frontera con rumbo a los Estados Unidos en busca de una vida mejor y más humana, porque los trabajadores, aquí, disfrutan de una pitanza miserable por salario. Hay lugares en donde se les paga a los trabajadores desde treinta y siete a cincuenta centavos diarios. En esas palabras de «¡Mueran los gobiernos! ¡Viva Tierra y Libertad para todos!», va comprendido todo el ideal de nuestra lucha en favor de los que sufren las injusti-

Año 1927

DE LO

er a lica  
nieto para  
lucen  
near  
dar  
Es  
guir  
nuec  
num  
la vi  
tam  
per  
Por  
forz  
de g  
a se  
rio  
me  
car  
log  
lu  
que  
RE  
I  
zo  
sie  
me  
el rar  
da, pro  
e mu  
vida ac

DE F

Obrera no  
amente mo  
e críti- cid

ciás de los de arriba.

—Rangel estaba indudablemente de acuerdo con usted para derrocar al gobierno en aquel tiempo; pero ahora no lo está ¿no es así? (2)

—En aquel tiempo estivo de acuerdo con nosotros, mostrándose fiel amigo de la causa de Tierra y Libertad; pero ahora ha defecionado de aquellos ideales de libertad y por esa razón lo arrojé de mi casa.

—Bueno: pero siendo usted enemigo del asesinato, ustedes lo autorizaban para venir a matar gente. ¿Cómo me explica esa contradicción manifiesta en su modo de obrar?

—Nosotros, los anarquistas, estamos de acuerdo en hacer uso de la fuerza armada para derrocar a la fuerza organizada del gobierno. Sin el ejército y sin esa esbirrada que se llama policía, los gobiernos caerían en menos de 24 horas sin necesidad de hacer uso de la fuerza. Sin el uso de la fuerza, Porfirio Díaz no hubiera sido derrocado de su indefinido período presidencial.

—Usted niega la necesidad del gobierno y rechaza las leyes, cuando el universo y el cuerpo humano sujetan sus movimientos a leyes y se gobiernan obedeciendo a esas leyes; por ejemplo: el movimiento del ojo y de los diferentes miembros del cuerpo humano.

—Usted confunde los movimientos de las diferentes partes del cuerpo humano con las funciones naturales de cada uno de sus miembros; y las leyes naturales de los cuerpos cosmológicos que pueban el universo, cuyas leyes o fuerzas son invariables, con las arbitrarias leyes impuestas por el hombre sobre el hombre. Las leyes naturales son invariables, mientras que las leyes hechas por el hombre son variables y caprichosas en cada uno de los pueblos de la tierra, hechas para beneficio del rico y del poderoso en contra del humilde esclavo del trabajo.

—Yo considero a usted un desviado de su cerebro, un extravagante y un vividor del sudor de los ignorantes trabajadores que llega usted a sugestionar predicándoles la igualdad, etc. Si aconseja usted esas teorías, ¿por qué no comienza usted por practicarlas con sus mismos compañeros? Veo a usted con corbata y no se la pasa a su compañero que no la trae; la camisa también se la debía de dar. ¡Vamos! ¿por qué no lo hace usted que ama tanto la igualdad?

—Por la alegría mostrada en su semblante y por la arrogancia de sus palabras noto que ha encontrado usted sólidos argumentos para combatirme. Y sin embargo de eso voy a reforzar su argumento con

otro cien veces más poderoso que el... Si en lugar de esta corbata tuviera yo un millón de pesos, tampoco se lo daría a su... rra.

—Convengo. Pero cuando menos sería usted la mitad, ¿no es así?

—Tampoco, porque con esa repartición no conseguiría yo nada más que el beneficio de otro compañero. Las cosas cambiarían como están y la hambre, hambrientos y necesitados continuarían en las mismas tristesimas condiciones antes. Nuestra lucha no tiene a remediar las condiciones miserables de unos, sino las de todos los habitantes de la tierra. El millón de pesos en lugar de tirarlo a los pobres, lo emplearía yo en la implantación de escuelas racionalizadas en la impresión de las mejores obras de propaganda Anarquista para llevar al conocimiento de los explotados, toda la luz y ciencia necesarias para llevar a cabo el derrocamiento del presente sistema que nos envilece y humilla. Que por lo menos unos pocos sean dueños de toda la tierra y disfruten de todas las comodidades; mientras que la inmensa mayoría carece de todo y sin un terrón donde poner la cabeza. Un cambio completo del presente estado social de desigualdades e injusticias, es lo que queremos los anarquistas, para substituirlo por uno más en armonía con las necesidades naturales de cada ser humano. Un mundo sin fronteras y sin patios, donde sólo exista una sola familia universal viviendo en una sola patria, el universo todo, y acabar con los odios de raza, necesidad también con las patrias cuyos representantes son los gobiernos de hoy. Usted, señor Agente del Ministerio de Justicia, es uno de sus puntales y uno de los parásitos sociales que viven chupando el sangre de los que trabajan.

—¿Ha terminado usted con sus insultos señor Rivera?

—Sí, he terminado, aunque no como insultos las verdades que estoy diciendo. Usted considera como insulto lo que yo digo que usted es un parásito de los trabajadores que producen cosas útiles.

—Usted cree que yo no trabajo; yo trabajo mucho más mentalmente que el bienestar de la sociedad, por su salud y tranquilidad pública. Y en mi calidad de representante de la ley y la justicia no veo patrias ni fronteras, tengo amplias miras que usted. Usted es un representante insignificante que no sabe lo que es la justicia.

—Usted, como representante de la justicia y de la ley, tiene que regirse y someter su criterio a las leyes constitucionales de este país al que hábilmente han

Para los ricos... de Gila; y u... leyes p... patriota y un... esas le... yo no s... fronteras... todo éso... la ju... las leyes consti... patriota tar... protector y un... tricolor que... usted en u... funciones de... en el supnest... su nombre en el... que exige l... ser regist... LIB... Tamps., Méxi... Abril 5 de 19... COMPLE... ante el Ag... el policía de la... metió la pata, di... hombres que pid... replica indig... Público: «¿C... El tono severo... al imprudent... a las cla... de las altas esferat... el Secretaric... Distrito a de clarar... (Francisco... y Librado Rivera) ... y sin especific... que se consider... Presidente de la Rep... contra mi detención... atropello, y renun... la ley para i... Yo mismo me puedo... Abril 9... de r... al ar... Tierra», publicado... número de «Sagi... día de haber... presentó a la impr... Jesús M. Ra... había orden... si no sabemos... queremos poner... de Rangel como... sospechamos por... las preguntas que... Público hizo a Libra

## LA DEPORTACION DE ARIAS Y RIVERA

El primer presidente socialista de México, Plutarco Elías Calles, complaciente con el asesino usurpador del poder, el carnicero Machado de Cuba, quien pide la deportación de los líderes obreros y refugiados políticos Angel Arias y Eduardo Rivera. Estos camaradas han sido arrestados en Yucatán y enviados a las prisiones de la Ciudad de México para ser expulsados inmediatamente.

Por más de un año esos camaradas han vivido en Yucatán gozando del respeto de todos los que llegaron a conocerlos y especialmente estimados por los compañeros de su oficio. Pero el asesino de los obreros cubanos sentía inquietud en su asiento y ordenó el arresto. Sólo las poderosas protestas de los obreros de Yucatán evitó que fueran deportados desde luego.

Queda ahora por ver si Calles, el responsable de la orden que asesinó al socialista Lázaro Gutiérrez de Lara en tiempos que el primer presidente socialista de México era conocido con el humilde nombre de «El Tigre de Sonora», queda por ver si actualmente ha perdido las rayas como nuestros amigos socialistas tienen gran interés en saber, o si permanece todavía fiel a los de su tipo, como pensamos. (Traducido de «The Road to Freedom», 149 East 23rd St., New York City).

### TEMPESTAD

En ella soy feliz: viril, contento,  
escuchando la estruendosa carcajada  
con que luchan en lid encarnizada  
la chispa, el chaparrón, el polvo el viento.

Eso es la vida: fuerza, movimiento,  
energía sin ley determinada,  
chasquear de besos y cadenas, nada:  
un espasmo, otro espasmo, otro y ciento.

¡Juventud tempestad de las pasiones;  
de libertad y amores: en mi alma  
incendia, inunda, surge sin desmayo:

Abrazado a tus negros nubarrones  
juro de hinojos, que antes que la calma  
quiero mil veces, que me parta un rayo!

A. F. CID.

Cuán ridículo es sostener que el gobierno existe para proteger las libertades populares, cuando el propio gobierno es el único peligro que amenaza nuestra libertad!

C. G. CLEMENS

Dejad que os persigan, que os difamen o ahorquen, pero publicad vuestras ideas.

FOURRIER.

Rangel, que puede haber algo que nosotros no podemos definir por el momento.....

LA REDACCIÓN.

nombre de Patia los ricos, que son los verdaderos dueños de ella; y usted, que es un defensor de esas leyes protectoras del rico, tiene que ser un patriota y un policía vigilante para que no se infrinjan esas leyes.

—Miente usted, yo no soy un patriota. La justicia no tiene fronteras.

—No es cierto todo eso, porque la justicia que usted defiende es la justicia burguesa, limitada a las leyes constitucionales de este país. Y como patriota también lo es, porque usted es un protector y un ardiente defensor de esa bandera tricolor que es el emblema de la Patria.

—Pues está usted en un error. Dígame usted, ¿qué funciones desempeña el señor Rangel Gudino en el supuesto de que usted ha publicado el periódico?

—Figura su nombre en el periódico para llevar ese requisito que exige la ley para que el periódico pudiera ser registrado como artículo de segunda clase.

LIBRADO RIVERA

Tampico, Tamps., México, Penitenciaría Andonegui, Abril 5 de 1927.

### INFORME COMPLEMENTARIO

Al presentarnos ante el Agente del Ministerio Público el policía de la reseryada, inconscientemente metió la pata, diciendo: «¿Estos son dos hombres que pide Obregón?»—A esta pregunta replica indignado el Agente del Ministerio Público: «¿Cómo, como? ¿Qué le da usted?»—El tono severo de estas preguntas hizo callar al «imprudente» policía.

Esto revela a las claras la consigna que se lleva desde las altas esferas oficiales.

El día 8 vino el Secretario (Actuario) del Departamento de Distrito a declarar la formal prisión de los tres. (Francisco Flores, Florencio Barra y Librado Rivera); pero sin precisar los cargos, y sin especificar las frases de «delito» que se consideran calumniosos contra el Presidente de la República.

Protesté contra mi detención considerando que me concedió la ley para nombrar un defensor. Yo mismo me puedo defender.

Abril 9 de 1927

L. RIVERA.

El Librado se refiere al artículo «El Progreso de la Tierra», publicado en cuarta plática del mismo número de «Sagitario».

Al sexto día de haber sido arrestado, se presentó a la imprenta donde se publica «Sagitario», Jesús M. Rangel, preguntando: «Que juez había ordenado su arresto, y que si no sabíamos nosotros quién era el delator».

Como no queremos poner en duda la integridad de Rangel como hombre consistente, pero sospechamos por las preguntas que hizo, y las preguntas que el Agente del Ministerio Público hizo a Librado referentes a

que el suyo sería yo un daría a Iba

menos le pa así?

repartición ue el bene casas cont manidad d continua fa adiciones d lea remedia unos pocos es de la tie gar de repa sa yo en acionalista res obras a llevar al la luz y con ar a caho sistema soci

Que permit s de toda as comodid nea mayor n donde rech completo b desigualdad mos los ana r uno nue sidades nab Un mundo nde sólo ex d viviendo todo. Y pa nesitamos as cuyos nos de los misterio Pú y uno de n chupando

en sus insult

ie no consid que e-stoy re mo insulto arásito de cosas útiles rabajo; cua ntalmente por su ser

Y en mi of y y la just as, tengo Usted es un be lo que ante de la so regirae y no constitucion ante han dud



## MEXICO AL DIA

Los grandes rotativos editados en la Ciudad de México, y aún la pequeña prensa burguesa de todo el país, llenan sus columnas de elogios dirigidos al actual presidente de la República, Plutarco Elías Calles, haciéndolo aparecer como un presidente modelo digno de admiración y respeto, en cuyo nombre se han consolidado todos los principios de la revolución. Cuando en realidad, es el defensor más tenaz del capitalismo y uno de los tiranos más feroces que han escalado el poder, el que por medio de esa banda armada llamada ejército, ha sembrado el terror hasta el lugar más recóndito de esta infortunada región.

El nefasto Dictador Porfirio Díaz escaló al poder como tirano, y como a tal se le tenía. Nunca engañó al pueblo con promesas ni se cubrió con la careta del obrerismo para cazar el voto popular que lo llevara al poder, si no que se impuso como tirano, gobernó como tirano y como tirano cayó. Fué sanguinario hasta la saciedad; el desoótico gobierno sembró el terror, el luto y la desolación por toda la República, pero nunca prometió al pueblo productor, rescatarlo de la miserable situación en que se encontraba como el hoy primer Mandatario socialista Plutarco Elías Calles, que cuando andaba en su gira política, o mejor dicho a caza de la silla presidencial, le prometió a los desheredados, a los eternos esclavos del trabajo, todas las garantías necesarias para su desarrollo y bienestar, y cuyas promesas eran: dotación de ejidos para los campesinos, derecho de huelga para los obreros, libertad de imprenta y libertad de pensamiento para que cada quien externara sus ideas según su modo de pensar y sentir. Pero he aquí, que apenas se encarama al solio donde se han sentado todos los tiranos que han esclavizado a este desgraciado país, y en el acto arroja la careta con que engañó al pueblo y aparece con su verdadera faz de tirano, cruel y sanguinario y el que amanaera del mundo de la antigua Roma, complace sus apetitos canibalescos ordenando el exterminio de ese mismo pueblo que lo llevó al poder ¿prueba de ello? allí están los Yaquis, los que ayer, sin medir el peligro se batieron heroicamente en Ocotlán, Jalisco, para asegurarle el poder a la fiera humana (Calles), que en pago a sus sacrificios ordenado su completo aniquilamiento, por el sólo delito de haber nacido y tener un antiguo patrimonio las fértiles praderas del Yaqui, codiciadas por Alvaro Obregón y algunas compañías norteamericanas cómplices también de la feróz carnicería que actualmente se está llevando a cabo en contra de esa raza laboriosa digna de mejor suerte.

El régimen actual ha implantado en el país una era de terror y exterminio; las huelgas son disueltas por la fuerza armada; con los campesinos se usan los mismos procedimientos para despojarlos de sus tierras y entregárselas a los latifundistas; la prensa libertaria es amordazada y encerrados en el presidio sus redactores por decir la verdad; las persecuciones están a la orden del día, y no sabemos todavía hasta qué grado llegará la tiranía de este gobierno despótico, ante el cual, los procedimientos usados por el pasado régimen Porfirista pálidecen. El tirano entronizado en el castillo de Chapultepec, da las órdenes de exterminio, las cuales son ejecutadas al pie de la letra por el ejército de esbirros que tiene incondicionalmente a su disposición, verdadera jauría de perros de caza, que sólo esperan las indicaciones de su señor, para lanzarse en distintas direcciones a devorar las víctimas señaladas por él, dejando por donde pasan como huella imborrable, el luto, el dolor y la desolación.

Todo esto es ¡oh pueblo, el fruto de tu inconsciencia!; tu nombras a tus propios verdugos para que te tiranicen y asesinen, haciendo de ti la víctima propiciatoria en la cual sacian sus instintos de rapina y exterminio. De nada te han servido tantos años de revolución en la que millares de tus hijos anhelantes por conquistar tu libertad, perdieron la vida y de cuya conquista se aprovecharon valiéndose de tu ignorancia, esa turba de parásitos que hoy te explotan, te asesinan y envilecen. Y todo esto seguirá sucediendo, mientras no hagas consciencia de ti mismo y en un arranque supremo, acabes para siempre con todo este sistema de explotación y miseria en el que unos cuantos viven en la opulencia, mientras la mayoría se muere de hambre.

R. CARRILLO.

## SACCO Y VANZETTI CONDENADOS A MUERTE

Traduzco lo que el «New York American» dice respecto al acto en que los camaradas Sacco y Vanzetti comparecen ante el Jurado de la Corte de Dedham, Massachusetts, y que, a pesar de ser un diario burgués, no deja de verse la admiración que siente por la altivez de los dos camaradas.

Dice el «New York American» del 10 del pte.: «Después de siete años esperando a la sombra de la silla eléctrica, los acusados Sacco y Vanzetti han oído la sentencia de MUERTE EN LA SILLA ELECTRICA, pronunciada ante ellos por le Tribunal que los halla culpables de asesinato y robo. Le a electrocución se ejecutará en la semana del 10 de Julio próximo. Esta sentencia ha sido impuesta por el Juez Webster Thayer, quien presidió el juicio. Al oír sus sentencias se levantaron serena-

## OS POR ALES

ité Pro. Pesos  
domicilio es  
ipnas, México  
a su Secretaria  
brero Emeterio

do lo que sea  
sus familias;  
comisiones que  
el Grupo «Her-  
)ramático Obre-  
es.

o; no cabe du-  
han desapareci-  
a a vosotros lo-  
os diferencias  
Libertad de im-  
niento, dotación  
ga etc., palabre-  
s inpúdicos labios  
ignorante y estú-  
mprender a pe-  
ie ha recibido  
papel como pro-  
stente y que a  
snada de man-  
haber encontra-  
alvadores, ba a  
vuestro favor  
uando ya estén  
ya vuestros de-  
os, cuando ya pe-  
as sangrantes de  
y sólo entonces  
a careta con que  
y aparecéis con  
ira de tiranos, fe-  
is verdugos de es-

or: Es tiempo ya  
ismo en que te ha-  
adores y tiranos  
nte voz de prote-  
os canibales, ver-  
ecie humana; ha-  
las garras de es-  
os hermanos que  
sufren los horrores  
el sólo hecho de de-  
is opresores que  
gran!

“HERMANOS  
3 DE “SAGITARIO”

1927-8

TRABAJADORES!

mente y aceptan la invitación del Tribunal de hacer afirmaciones. Los dos denuncian al Juez de parcial y asesino. Thayer palidece ante el gesto decidido de los acusados, los cuales no se conducen como tales, sino como acusadores. "Nunca he sabido ni oído, ni siquiera leído, que hubiese un Tribunal más cruel que este en la historia", dice firmemente Sacco. "Nosotros fraternizamos con el pueblo, con los libros, con la literatura, mientras Uds. tiranizan y persiguen al pueblo y a los libros. Y agrega con emoción: "después de siete años de persecución a mí y a mi esposa, todavía me sentencia a muerte, cuando el Juez Thayer bien sabe cuál ha sido mi vida de ayer, y que ha sido siempre inocente".

Ninguno de ambos pide merced en la dramática peroración. Afirman con elocuencia su inocencia del crimen que se les acusa: la muerte de un pagador y un guardia durante un atentado de robo a la fábrica de calzados de South Braintree en Abril 15 de 1920.

Vanzetti acusa al Jurado de injustos a sabiéndoles sus prejuicios sociales y diciéndoles: "estos señores condenarían a su propia madre por honor mundano o intereses terrenales". "Vuestra parcialidad ha hecho que nuestra causa sea vista con simpatía por el mundo entero y que los más grandes hombres de ciencia, artistas y filósofos, hayan gritado e intervenido en nuestro proceso. Queréis condenar las ideas y ya véis el resultado; todos los obreros y hombres que piensan, han respondido en todos los continentes con una agitación imponente de simpatía hacia nosotros".

"¡Soy inocente!", grita repetidas veces Vanzetti, que es quien más puede expresarse en defectuoso inglés. "Soy inocente, no sólo del crimen de Braintree, y del de Bridgewater por el cual estoy sufriendo, sino que nunca mis manos vertieron sangre humana, al contrario, siempre luché contra el crimen, contra todos los crímenes, que vosotros santificáis con la ley. Pienso ideas, no crímenes. Mi vida ha sido consagrada a combatir el crimen, ese crimen que vuestra moral aplaude y se ampara en la ley. Crímenes como la explotación del hombre por el hombre, de la esclavitud y el fanatismo. ¿Que mayor crimen que el que Ud. pretendé cometer con nosotros, firmando una sentencia asesina?". Vanzetti, elocuentemente pregunta al Juez: "Bien sabe Ud. que somos inocentes, pregúnteselo a su corazón y su conciencia. Estamos aquí por ser enemigos de las instituciones y tener ideas rebeldes. Respeto a Ud. por ser viejo, pues yo también tengo un padre anciano, le digo sinceramente que si hubiese Justicia en este asunto, Ud. debería ocupar el banquillo de los acusados. Ud y Mr. Katzman, abogado fiscal del juicio, han hecho todo lo posible por avivar los odios y prejuicios contra nosotros. Yo no tiemblo, ni palidesco, míreme a la cara. Estoy sereno". —M. GARCÍA.

Libertarios a los compañeros Florentino Ibarra, Francisco Flores y Librado Rivera detenidos en la Penitenciaría de Andoegui, Tampico, Tamaulipas. Su detención se debe a los latifundistas encabezados por Alvaro Obregón, que han visto en los artículos de Rivera una amenaza constante a los sueños de dominación sobre los Indios Yaquis y sus tierras. "SAGITARIO" perturbaba la digestión de los soldadones arrastra cables, y han enviado a los agentes de la reservada para que se nos vigile; los corre ve y diles andan preguntando en los expendios de periódicos por "SAGITARIO", usando para ello ropa de obreros.

Una de las más poderosas Agrupaciones Obreras del Puerto, mandó una comisión para poner a disposición de nuestro compañero un abogado y fianza si se necesitaba, Librado no aceptó; aceptar sería tanto como considerarse conyicto de culpabilidad.

A consecuencia de las prisiones que nuestro compañero sufrió en los Estados Unidos Norteamericanos, debo decir, que se encuentra un poco enfermo, cosa que él no toma en cuenta para nada y recomienda lo siguiente: "que no olvidemos a los compañeros Sacco y Vanzetti que hagamos el último esfuerzo por salvarlos. Esta actitud nos demuestra las recias convicciones de nuestro querido viejecito, que si estamos prontos a salvarlo, los inquisidores mexicanos nos devolverán un muerto, como nos pasó con los inquisidores yanquis al entregarnos el cadaver del inolvidable Ricardo Flores Magón inseparable compañero de Librado.

Librado puso desde su juventud todo su valor a disposición de los trabajadores; sus conocimientos fueron para el pueblo prode antes que venderlos a la burguesía; preferir un proscrito, antes que aceptar puesto en los gobiernos que tiranizan al pueblo; prefirió los sufrimientos de las prisiones, antes que aceptar las comodidades con sus ricos manjares que ofrece la sociedad a sus defensores; prefirió vivir en los humildes hogares de los proletarios y acompañar en su camino de amarguras, antes que opulentas residencias de los potentodos, para a los proletarios defender a uno de sus mejores compañeros.

Levantemos por todo el país una agitación de descontento contra las autoridades del extranjero que son las que han ordenado la prisión de los libertarios; esto hará más fuertes que las defensas de todos los abogados, estas defensas son dentro de la ley, y tanto un resumidero de dinero para "cumplir" y no queden archivadas y resaca al olvido nuestros compañeros. Aplicar el único medio, el más digno y eficaz, contra el despotismo desenfrenado de los tiranos, la rebeldía purificadora del pueblo proletario. P. GUD.

"Libertad o muerte". Han dicho Sacco y Vanzetti. ¡Aún es tiempo, salvémoslos!



36. II Epoca

Villa Cecilia

CONSTITUCION TANA

Los mexicanos y muy... constituyentes, el... abortó queretano co... Constitución de 1917... que en cuestión d... considerarse la Const... la más liberal y men... las constituciones políti... países del mundo.

de eso, de que ha se... arrapada de México era... después de die... ¿En que ha mejora... situación de esa inn... de la tie... por años ambu... las calles de las... ciudades y por... y aldeas de... República Mexi... Sacco ya no ha... pan en los hu... bogares del po... han disminuido... las lágrimas, la... el dolor causa... inmensa mise... el trabaja...

El G... juez Ti... por no... A los... do, hon... apoyar... trabaja... Valen... inocente... ¡Liber... mos par...

La... que la alcahueta para... y atentados. Lo que... es que el gobierno, el... se burlan de la ley cuant... perjuicio de los intereses... del derecho de unión que... concede ese armatoste consti... también del derecho que les... huelga en contra... el gobierno mismo declara... dándoles la razón a los ca... equivoles, rompe las... uniones obreras, aunq... todos sus actos y tod... de acuerdo con la ley co...